

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

<p style="text-align: center;"><b>JUNTA DIRECTIVA</b></p> <p><b>PRESIDENTA</b> MSC. ALEJANDRA MORA MORA PRESIDENTA EJECUTIVA MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER</p> <p><b>VICEPRESIDENTA</b> LICDA. EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD</p> <p><b>SECRETARIA</b> MSC. ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p> <p>MSC. NANCY MARÍN ESPINOZA REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL</p> <p>BR. MARTHA ZAMORA CASTILLO REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>MSC. PATRICIA EUGENIA BADILLA GÓMEZ REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p>MSC. TERESITA RAMELLINI CENTELLA REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>	<p>ACTA NÚMERO <b>TREINTA Y SEIS-DOS MIL CATORCE</b> DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EL DIA <b>VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE</b>, LA CUAL DIO INICIO A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON LA PRESENCIA DE LA MSC. ALEJANDRA MORA MORA QUIEN PRESIDE; MSC. ANA GABRIELA GONZÁLEZ SOLÍS, SECRETARIA Y LAS DIRECTORAS MSC. NANCY MARÍN ESPINOZA, MSC. TERESITA RAMELLINI, MARTHA ZAMORA CASTILLO Y PATRICIA EUGENIA BADILLA GÓMEZ PRESENTE LA LICDA. SHARON MARCELA ESQUIVEL MORALES, ASESORA.</p> <p>AUSENTE JUSTIFICADA: LICDA. EDDA QUIRÓS RODRÍGUEZ</p>
---	--

**AGENDA**

**CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

- Acta N° 34-2014 del 12 de noviembre del 2014 y Acta Extraordinaria N° 35-2014 del 14 de noviembre del 2014.

**CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**

- Informe de viaje: Participación de la señora Ministra en la **51° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, organizada por la CEPAL y que tuvo lugar en Santiago de Chile del 17 al 19 de noviembre del 2014.

## ACTA N° 36 - 2014 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014

### CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Conocimiento y aprobación del segundo bloque de proyectos FOMUJERES II revisados por el Órgano Seleccionador. (Se informa que la 3ª Sesión del Órgano Seleccionador se realizará el lunes 01 de diciembre del 2014 de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.)  
Expone: Sra. María Esther Vargas Vega, Coordinadora del Área de Desarrollo Regional y Enlace IMAS-INAMU/FOMUJERES II.
2. Reconsideración de la formalización del Proyecto "La Dulcita Moraviana", presentado en la primera convocatoria de FOMUJERES por la señora Hilda María Quesada Marín y que corresponde a la elaboración de productos de chocolate y derivados.
3. Oficios **AI-095-2014** y **AI-096-2014** de fechas 14 y 19 de noviembre del 2014, respectivamente; suscritos por la señora Ema Rebeca Alfaro, Auditora Interna.  
**Asunto:** 1) *Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015* y 2) *Informe sobre estudio especial de la contratación de alquiler del edificio Sigma para las oficinas centrales del INAMU.*

### CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

1. Invitación a la entrega del Premio Nacional Ángela Acuña Braun 2014-2016 otorgado a Radio Internacional Feminista en las señoras Katerina Anfossi Gómez y Andrea Alvarado Vargas, ambas en su calidad de autoras del documental "La Herencia de las Ausentes: El caso del campo algodonero", la cual tendrá lugar el 10 de diciembre 2014 a las 10:00 a.m. en el Museo Nacional.

### CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La señora Presidenta procede a dar lectura a la Agenda propuesta.

#### ACUERDO NÚMERO UNO SE ACUERDA

APROBAR LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN NÚMERO TREINTA Y SEIS-DOS MIL CATORCE.  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

#### ACUERDO FIRME.

### CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

1. Acta N° 34-2014 del 12 de noviembre del 2014 y Acta Extraordinaria N° 35-2014 del 14 de noviembre del 2014.

En virtud de no presentarse ninguna modificación a las Actas indicadas, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO NÚMERO DOS SE ACUERDA

1. DAR POR APROBADA EL ACTA N° 34-2014 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
  2. APROBAR EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 35-2014 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- EL ACTA N° 34-2014 SE APRUEBA POR MAYORÍA, EN VIRTUD DE LA ABSTENCIÓN DE VOTO POR PARTE DE LA DIRECTORA PATRICIA EUGENIA BADILLA GÓMEZ, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.  
DE IGUAL MANERA EL ACTA EXTRAORDINARIA N°35-2014 SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EN RAZÓN DE LA ABSTENCIÓN DE LA DIRECTORA MARTHA ZAMORA, QUIEN ESTUVO AUSENTE EN ESA OPORTUNIDAD.  
SE APRUEBA POR MAYORÍA.  
**ACUERDO FIRME.**

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**

1. Informe de viaje: Participación de la señora Ministra en la **51° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, organizada por la CEPAL y que tuvo lugar en Santiago de Chile del 17 al 19 de noviembre del 2014.

La señora Presidenta presenta un informe verbal sobre su participación en la 51° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en Santiago de Chile durante los días 17 al 19 de noviembre pasados.

Manifiesta que fueron analizados varios temas de acuerdo a la dinámica de CEPAL, entre ellos el referente a la incidencia en los objetivos del Milenio que se están negociando en Nueva York; en los componentes derivados de la formulación que tiene CEPAL de autodeterminación económica, física y sexual y en las competencias y acciones en las que se debe incidir para que queden estipulados como objetivos del Milenio, éste entre otros de los temas tratados.

**CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

1. Conocimiento y aprobación del segundo bloque de proyectos FOMUJERES II revisados por el Órgano Seleccionador. (Se informa que la 3ª Sesión del Órgano Seleccionador se realizará el lunes 01 de diciembre del 2014 de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.)  
Expone: Sra. María Esther Vargas Vega, Coordinadora del Área de Desarrollo Regional y Coordinadora de FOMUJERES II.

La señora Presidenta abre la discusión y el análisis del tema con algunas observaciones generales:

- Destaca que la conformación de los Órganos Seleccionadores no fue un proceso sencillo; debiendo ser combinadas dos metodologías: la del INAMU -a través de FOMUJER- y la del IMAS, las cuales no siempre eran compatibles, por lo que hacerlas concurrentes en la práctica no fue tarea fácil; esto aunado a la imposibilidad de planificar debidamente por la poca disponibilidad de tiempo para realizar las transferencias de recursos.
- De igual manera señala como uno de los puntos álgidos, el que al Comité Directivo del Foro de las Mujeres del INAMU, se le ha dificultado la designación de su representante en el Órgano Seleccionador para que colabore durante una jornada completa.
- Apunta como un elemento importante a considerar por el IMAS y por el INAMU, que no siempre en la FIS de los proyectos productivos del IMAS está claramente definido que las mujeres que lo realizan están en condiciones de pobreza y son jefas de hogar y en algunos casos no se desagrega el plan de inversión, lo cual provoca atrasos en el mecanismo de valoración.

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

La Directora Nancy Marín agrega que al igual que para el INAMU, este proceso no ha sido fácil para el IMAS, en virtud de la articulación que debe darse entre ambas iniciativas, para el análisis de los proyectos. A manera de ejemplo: la lógica del IMAS es hacer la valoración considerando que son las familias las que están en condiciones de pobreza y no hace necesariamente un estudio más profundo sobre el tema de género. No obstante, la Directora considera que este ejercicio de articulación de esfuerzos interinstitucionales es sumamente importante y representa una experiencia que puede afinarse y lograr hacerse más eficiente en beneficio de las mujeres en condiciones de pobreza.

La Directora Teresita Ramellini coincide en que este ha sido un proceso complejo, en que se ha experimentado por primera vez articulando tanto la labor cotidiana del IMAS, como la del INAMU.

A su criterio los lineamientos establecidos en esta experiencia, serán una base importante para fortalecer las alianzas institucionales entre ambas partes.

Con el propósito de ampliar y aclarar algunas dudas sobre los proyectos y la alianza IMAS-INAMU, la señora Presidenta solicita autorización para el ingreso de la señora María Esther Vargas, Enlace IMAS-INAMU/Fomujer.

La señora María Esther Vargas ingresa a la Sesión al ser las diecisiete horas con diez minutos.

La señora Presidenta le da la bienvenida y le concede la palabra.

De inmediato la señora Vargas Vega inicia su explicación sobre aspectos técnicos del proceso de aprobación de los proyectos de emprendedurismo.

Informa que en total en este segundo bloque fueron 609 mujeres las que presentaron sus proyectos para análisis, de los cuales sólo 79 proyectos fueron conocidos y aprobados por el Órgano Seleccionador, para un total de (ciento veintidós millones ciento once mil ciento ochenta y seis mil colones con noventa céntimos (¢122.111.186.90).

Los restantes proyectos serán de conocimiento y aprobación del Órgano Seleccionador el próximo lunes 01 de diciembre del 2014 en el tercer bloque de análisis por parte de esta instancia.

Una vez esbozadas todas las consultas de las Directoras y hechas las aclaraciones por parte de la señora María Esther Vargas, se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**ACUERDO NÚMERO TRES**  
**CONSIDERANDO**

1. El Acuerdo N°6-2014 tomado en la Sesión de Junta Directiva del 13 de agosto del 2014, Acta N°27-2014, que instruye la segunda convocatoria de FOMUJERES en alianza INAMU-IMAS tendiente a impulsar acciones para mejorar la autonomía económica de las mujeres.
2. El Acuerdo N°1-2014 tomado en la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva N°35-2014, celebrada el 14 de noviembre del 2014, en el que se avalan los criterios del Órgano Seleccionador para la segunda convocatoria de FOMUJERES, en alianza INAMU-IMAS y se aprueba la recomendación de dicho Órgano para financiar la primera selección de proyectos realizada en la primera sesión celebrada el día 13 de noviembre del 2014.
3. Que en fecha 26 de noviembre del 2014 se realizó la segunda sesión del Órgano Seleccionador, para analizar el segundo grupo de proyectos remitidos por IMAS, conformado por dos representantes del Foro de Mujeres, Jenifer Tatiana Ballester Zúñiga y Vera Aguilar Cruz, ambas en sustitución de la señora Sylvia Mesa Peluffo, quien no pudo asistir por motivo de viaje; una representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señora Elliany Morales Solís y una representante del INA, señora Isabel Quesada Campos, quienes analizaron las propuestas con los criterios técnicos aplicados por el IMAS y las bases de participación, recomendando el financiamiento de 79 proyectos por un monto total de ₡122,111.386.90 (ciento veintidós millones ciento once mil trescientos ochenta y seis colones con noventa centavos). Se rechazaron 2 proyectos por un monto de ₡2,952.000.00 (dos millones novecientos cincuenta y dos mil colones exactos) por cuanto dichos proyectos resultaron beneficiados en la primera convocatoria de FOMUJERES.

**POR LO TANTO, SE ACUERDA:**

1. AVALAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA DE FOMUJERES EN ALIANZA INAMU-IMAS, QUE OBEDECEN A CONDICIONES DE POBREZA SEGÚN EL PROGRAMA DE IDEAS PRODUCTIVAS, EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA N° 6-2014 TOMADO EN LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE AGOSTO DEL 2014, ACTA N°27-2014 Y EL ACUERDO N°3-2014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2014, ACTA N°33-2014, QUE ESTABLECEN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LOS INTERESES INSTITUCIONALES DEL INAMU EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y EN EL MARCO DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO.
2. APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO SELECCIONADOR, DE FINANCIAR EN ESTA SEGUNDA SELECCIÓN DE PROYECTOS REALIZADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014, PARA FINANCIAR UN PRIMER GRUPO DE 79 PROYECTOS POR UN MONTO DE ₡122,111.386.90 (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS COLONES CON NOVENTA CENTAVOS), DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

LISTA DE PROYECTOS RECIBIDOS  
FOMUJERES 2  
PRIMERA ENTREGA  
CONVENIO IMAS INAMU

Región	Postulación	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
CARTAGO	02-C-0001	Romero Leiva Leidy	01-0756-0183	2	2552-2028	1.158.800,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0006	Segura Fonseca Inés	03-0282-0572	2	7143-1872	676.186,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0008	Leiva Padilla Norma	01-0533-0798	2	8878-5657	1.298.875,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-c-0012	Guevara Pereira Laura María	03-0278-0410	2		1.194.974,00	Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0018	Castro Solano Leticia María	01-0433-0408	3	8847-0812	913.105,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0029	Loría Sánchez María Luisa	03-0282-0010	3	8593-3008	1.320.579,00	Oreamuno	Cartago
CARTAGO	02-C-0031	Umaña Vargas Kembly	01-1026-0840	2	8994-3617	1.481.826,10	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0035	Romero Robles Ivannia	03-0344-0419	2	8973-0562	555.015,00	Guarco	Cartago
						<b>8.599.360,10</b>		
CHOROTEGA	02-CH-0001	Lamas Pérez Heylin	05-0278-0251	3	8943-1347	1.596.222,00	Bagaces	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0010	Ruiz Blandón Rosie	05-0294-0397	2	8959-8770	698.474,00	Liberia	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0012	Castro Quirós Lidia del Carmen	05-0192-0317	2	2692-2003	1.798.500,00	Tilarán	Guanacaste
CHOROTEGA	02-CH-0013	Segura Mendoza Hilda	06-0293-0385	2	8940-1436	1.800.000,00	Cañas	Guanacaste
						<b>5.893.196,00</b>		
HEREDIA	02-H-0012	Obando López Fátima	155808456918	2	8429-5948	1.835.000,00	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0015	Chacón Obando Flor	07-0137-0379	3	8607-9399	2.100.000,00	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0020	Mesén Mora Helen Arelys Brenes Garita María del	07-0137-0849	2	8960-2747	2.035.000,00	Sarapiquí	Heredia
HEREDIA	02-H-0024	Rocío	04-0154-0208	2	8673-1592	2.198.370,00	San Rafael	Heredia
						<b>8.168.370,00</b>		
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0003	Soto Delgado Arijahi	06-0323-0591	2	8986-1477	2.013.142,00	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS		Alfaro Vásquez Wendy						
BRUNCA	02-PB-0013	Marcela	06-0315-0351	2	8803-9489	2.422.491,00	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0014	Vargas Valverde Virginia	06-0214-0302	1	8640-8873	2.200.000,00	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0018	Rodríguez Monge Heilyn	05-032-80654	2	8727-6544	2.500.000,00	Corredores	Puntarenas
						<b>9.135.633,00</b>		
SAN JOSE	<b>02-SJ(N)-0018</b>	Soto Marín Kattia	01-0867-0891	2	8607-7677	940.236,00	Moravia	San José
SAN JOSE	<b>02-SJ(N)-0020</b>	Mora Castro Evelyn Tatiana	01-1144-0639	2	8973-1000	999.908,00	Goicoechea	San José
						<b>1.940.144,00</b>		
SAN JOSE	<b>02-SJ(S)-0018</b>	Valverde Fernández Blanca Nieves	01-0492-0315	2	2416-8661	1.467.317,00	Puriscal	San José
						<b>1.467.317,00</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>35.204.020,10</b>		

**NOTA:** Estos proyectos pertenecen a la primera entrega, sin embargo no fueron analizados debido a que estaban incompletos, se procedió a la solicitud de la información.

## ACTA N° 36 - 2014 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014

### POSTULACIONES RECHAZADAS

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cedula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
CARTAGO	02-C-0005		Alpizar Fonseca Gladys	06-0158-0737	2	8972-1957	1.955.999,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0024		Solano Segura Esmeralda	03-0266-0122	3	2571-2326	1.554.602,29	Guarco	Cartago
CHOROTEGA	02-CH-0014		Solano Porras María Eugenia	07-0062-0989	3	8520-0266	1.800.000,00	Abangares	Guanacaste
HEREDIA	02-H-0017		Campos Mariño Katia	01-0848-0732	2	8798-8100	2.035.000,00	Sarapiquí	Heredia
PUNTARENAS			Villalobos Villalobos						
BRUNCA	02-PB-0006		Rebeca	01-0283-0511	2	8621-5355	2.190.490,00	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0004		Valverde Fallas Roxana	06-0307-0564	1	8756-1102	2.000.000,00	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0016		Mariela	06-0315-0654	2	8796-8982	2.183.685,00	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0019		Concepción Esquivel Anayancy	06-0312-0714	1	8416-7525	2.400.000,00	Corredores Pérez	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0021		Godínez Vargas Mireya	01-037-80228	2	8351-7939	2.167.478,00	Zeledón	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0022		Sánchez Godínez María Rosa	01-0666-0422	2	2771-9903	2.191.015,00	Zeledón	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0023		Elizondo Mena Jessica	01-0853-0672	2	8783-2189	2.332.825,00	Zeledón	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0024		Sánchez Godínez Mercedes	01-0833-0132	2	8468-8428	2.184.273,00	Zeledón	Puntarenas
PUNTARENAS									
BRUNCA	02-PB-0025		Garro Bonilla Gabriela	01-1301-0845	1	8968-7640	2.200.000,00	Zeledón	Puntarenas
SAN JOSE	02-SJ(N)-0019		Vega Umaña Flor	01-0654-0669	3	2245-7421	1.000.000,00	Moravia	San José

### POSTULACIONES PENDIENTES DE APROBACIÓN

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
CARTAGO	02-C-0011		Cerdas Hernández Estrella Isabel	03-0363-0682			1.196.694,00	Central	Cartago
CARTAGO	02-C-0014		Camacho Monge Raquel	03-0400-0573	2	8754-1784	1.131.573,00	Guarco	Cartago
CARTAGO	02-C-0019		Masís Valerín Cindy	03-0352-0821	2	2577-2156	1.200.499,00	Paraíso	Cartago
CARTAGO	02-C-0025		Vanessa	03-0352-0725	2	8969-9847	1.453.104,71	Paraíso	Cartago

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

CARTAGO	02-C-0026	Figuroa Quirós Claudia	03-0309-0679	3	8582-1232	981.400,00	Central	Cartago
HUETAR		Rodríguez Arroyo Blanca						
NORTE	02-HN-0004	Rosa	09-0062-607	3	2474-0824	1.486.971,00	San Carlos	Alajuela
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0002	Mejías Palacios Josabet	155809438203	2	8406-5532	2.000.000,00	Golfito	Puntarenas
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0011	Caballero Ramírez Jenny	06-0317-0790	2	8688-9720	2.600.000,00	Corredores	Puntarenas
PUNTARENAS								
BRUNCA	02-PB-0017	Salazar Anchía Leidy	06-0377-0994	2	8762-3562	2.600.000,00	Corredores	Puntarenas

Aprobado por:	INSTITUCIÓN	Nombre	Firma



**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**LISTA DE PROYECTOS RECIBIDOS**  
**FOMUJERES 2**  
**SEGUNDA ENTREGA**  
**CONVENIO IMAS INAMU**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
ALAJUELA	02-A-0001	Sala de belleza	Acuña Rojas María de los Angeles	02-0530-0333	2	2454-1582	850.000,00	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0002	Sala de belleza	Agüero Vargas Ana Patricia	09-0071-0097	3	1-7857/ 8346-9194	1.505.689,00	Atenas	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0003	Textil	Alfaro Varela Ana Beliza Álvarez Ledezma Ma.	05-0249-0407	3	8672-8855	1.454.325,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0004	Textil	Eugenia Mayela Artavia González	02-0443-0252	1	4-6219/ 8794-5813	1.760.214,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0006	Textil	Virginia Cambrero Barrantes	01-0904-0868	2	6158-0677	1.245.500,00	Poás	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0008	Pulpería	Ana Isabel	02-0418-0341	2	8997-5788	1.250.333,00	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0009	Textil	Cerdas Jiménez Raquel Cubero Rojas Ma.	02-0565-0814	2	8572-0932	1.071.217,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0010	Comercio	Isabel	01-0781-0111	1	2454-1205	1.795.000,00	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0011	Textil	Gómez Salazar Rosario Herrera Hernández Ana Yancy	02-0465-0214	3	3-3557/ 8441-1789	1.505.710,00	Poás	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0012	Textil	Jiménez López Marta Mora García Roxana del Pilar	02-0437-0625	3	5-4321/ 6114-4953	1.483.100,00	Atenas	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0013	Textil	Mora García Roxana del Pilar	05-0205-0246	2	8666-7170	403.800,00	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0014	Venta de ropa	Pilar	01-0935-0495	3	8768-8661	1.499.800,00	San José	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0015	Textil	Moreira Alvarado Aidali	02-0520-0714	1	8962-0675	1.600.000,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0016	Comercio	Murcia Arias Carmen	02-0440-0755	1	8509-6316	743.759,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0017	Animación de fiestas	Murillo Artavia Susana	02-0524-0777	3	2-6715/ 8338-2264	1.481.495,00	Alajuela	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0018	Comercio	Murillo Mata Catalina Nájera Vindas Yensy Lilliana	07-0085-0368	2	8587-0612	1.800.000,00	Poás	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0019	Textil	Oviedo Rojas Leticia Picado Rojas María Rebeca	06-0325-0112	2	9-8663/ 2433-9356	1.499.230,00	San José	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0021	Textil	Quirós Pérez Rocío del Carmen	02-0405-0114	3	2495-5181	1.254.150,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0023	Floristería	Ramos Víquez Ma. Isabel	02-0604-0038	3	8629-7698	1.166.781,80	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0024	Textil	Sánchez Alvarado Grettel	01-0763-0276	2	8551-4115	1.147.300,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0025	Textil	Segura Moreira Ana Cecilia	02-0252-0006	2	8593-4290	1.511.050,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0027	Textil	Ugalde Campos Nidia	01-0860-0121	3	2494-1268	1.593.355,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0028	Textil	María Ugalde Cruz Sandra	02-0476-0078	3	1-1144/ 2438-5363	1.467.950,00	Guácima	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0029	Bazar y librería	María Ugalde Cruz Sandra	02-0405-0744	2	0-9646/ 2440-1552	1.506.612,00	San Antonio	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0030	Textil	María	02-0516-0991	3	8331-3787	1.199.305,00	Poás	Alajuela
<b>MONTO TOTAL APROBADO</b>							<b>33.795.675,80</b>		

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**POSTULACIONES  
RECHAZADAS**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
ALAJUELA	02-A-0007	Elaboración de cajas para medidor	Benavides Carvajal Carmen	02-0435-0878	3	2446-5262/ 8568-5996	1.408.978,00	Atenas	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0020	Venta de abarrotes	Navarro Corrales Margarita	02-0447-0651	3	2454-5360	No detalla Inversión	Valverde Vega	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0022	Artesanía	Pérez Rojas María Eugenia	02-0390-0506	2	8760-8762	856.920,00	Grecia	Alajuela
ALAJUELA	02-A-0026	Elaboración productos lácteos	Rojas Carvajal Judith	02-0477-0130	2	2454-2672	1.535.140,00	Valverde Vega	Alajuela

**POSTULACIONES QUE NO DETALLAN INVERSIÓN SOLICITADA QUEDANDO PENDIENTE DE APROBACIÓN**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
ALAJUELA	02-A-0005	Comercio	Araya Quesada Rosa Cristina	02-0558-0298	1	8994-7725	No detalla Inversión		

Aprobado por:	INSTITUCIÓN	Nombre	Firma

**LISTA DE PROYECTOS RECIBIDOS**

**FOMUJERES 2**  
**SEGUNDA ENTREGA**  
**CONVENIO IMAS INAMU**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
PUNTARENAS	02-P-0002	Pulpería	Artavia Carballo Giselle	01-0717-0235	1	8330-0074 6202-8366/	999.999,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0003	Comercio	Calderón Núñez Katherine	06-0353-0286	1	7018-8653 2663-3654/	1.750.001,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0004	Comercio	Cedeño Villareal María	06-0243-0332	2	8466-3452	1.002.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0005	Comercio	Cruz Godoy Lorena Tatiana	06-0363-0042	1	8410-6339	2.000.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0006	Textil	Escobar Salazar Alina	155803286019	1	8779-0242 8674-2737/	2.019.475,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0007	Textil	Gómez Bermudez Concepción	155813667436	1	8546-2171 8803-1723/	1.917.825,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0008	Textil	Gómez Madrigal Flor	01-0797-0239	2	2664-1734	1.916.525,00	Puntarenas	Puntarenas

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

PUNTARENAS	02-P-0009	Comercio	Guadamuz Aviles Heidy	06-0305-0615	2	8726-2197	1.500.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0010	Comercio	Guevara Valladares Olga	06-0288-0226	2	8439-7726 2664-3947/	1.474.500,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0011	Comercio	Guzmán Hume Susy	06-0198-0687	2	8826-6846	1.850.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0013	Comercio	Jiménez Valverde Lissette	02-0312-0913	2	2664-4822	1.000.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0014	belleza	López Campos Xinia María	06-0235-0001	2	2664-0639	1.999.135,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0015	Comercio	Madrigal Serrano Clarita	06-0180-0049	1	8402-2564 8733-8628/	1.133.861,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0016	Comercio	Mendoza Valle Petrona	1558007702812	2	2663-3844 2663-0904/	1.974.600,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0017	Express	Obando Obando Hellen	06-227-0536	1	8818-2541	2.079.774,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0018	Comercio	Pereira Mairena Rosita	60-0302-0950	1	8980-3537	2.000.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0019	Estilismo	Ramírez Gómez Yadira	06-0224-0556	3	2663-4074 8760-9433/	1.200.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0020	Estilismo	Rodríguez Mayorga Mayra	06-0368-0544	2	2663-2308	2.502.619,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0022	Comercio	Ruiz Rivera Karol Isaura	06-0341-0566	2	6031-5705	2.000.000,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0023	Comercio	Salazar Hernández Carla	06-0313-0577	1	6193-4192	1.498.756,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0024	Librería y papelería	Salinas Rodríguez Arlili	06-0207-0508	2	8654-8817/ 2663-7310	2.091.945,00	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0025	Comercio	Vado Ortega Arlen	155315202317	1	2660-0763	1.504.900,00	Puntarenas	Puntarenas
<b>TOTAL APROBADO</b>							<b>37.415.915,00</b>		

**POSTULACIONES RECHAZADAS SON GANADORAS DE FOMUJERES I**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	Cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
PUNTARENAS								Pérez	
BRUNCA	02-PB-0026	Artesanía	Leiva Acuña Lizbeth	01-1193-0514	3	8671-5212	1.752.000,00	Zeledón	San José
PUNTARENAS	02-P-0021	Estilismo	Rosales Cruz Magdaly	06-0245-0968	3	2664-1903	1.200.000,00	Puntarenas	Puntarenas

**POSTULACIONES PENDIENTES DE APROBACION**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	Teléfono	monto	Cantón	Provincia
PUNTARENAS	02-P-0001	Bisutería	Arguedas Baldisón Ángela	06-0306-0138	No detalla	8951-4130	No detalla Inversión	Puntarenas	Puntarenas
PUNTARENAS	02-P-0012	ambulante	Hurtado Tellez Alba	155814415513	2	8791-8138	2.689.599,00	Puntarenas	Puntarenas

Aprobado por:	Nombre	Firma
<b>INSTITUCIÓN</b>		

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**LISTA DE PROYECTOS RECIBIDOS**

**FOMUJERES 2**

**TERCERA ENTREGA**

**CONVENIO IMAS INAMU**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	Monto	Cantón	Provincia	
ALAJUELA	02-A-0031	Bazar	Bolaños Arias Analive Morera Jiménez Ana	02-0425-0833	2	NI	1.000.000,00	San Ramón	Alajuela	1
ALAJUELA	02-A-0036	Textil	Patricia Ramírez Miranda	02-0500-0542	2	8629-0812 8742-7415/ rec 8907-5079	1.717.610,00	San Ramón	Alajuela	2
ALAJUELA	02-A-0037	Textil	Aracelly Valverde Benavidez	05-0171-0062	2	8564-2348 / 8766-1870	1.767.457,00	San Ramón	Alajuela	3
ALAJUELA	02-A-0039	Hidroponía	Daisy Guiselle	02-0452-0123	2	8766-1870	1.754.680,00	San Ramón	Alajuela	4
ALAJUELA	02-A-0040	Estilismo	Varela Araya Guiselle	02-0537-0902	2	8859-6493	1.500.554,00	San Carlos	Alajuela	5
							<b>7.740.301,00</b>			

**POSTULACIONES RECHAZADAS SON GANADORAS DE FOMUJERES I**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
--------	-------------	-----------	--------------------	--------	------------------	----------	-------	--------	-----------

**POSTULACIONES PENDIENTES DE APROBACIÓN**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
--------	-------------	-----------	--------------------	--------	------------------	----------	-------	--------	-----------

Aprobado por:	INSTITUCIÓN	Nombre	Firma

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

LISTA DE PROYECTOS RECIBIDOS  
FOMUJERES 2  
TERCERA ENTREGA  
CONVENIO IMAS INAMU

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	Monto	Cantón	Provincia
HUETAR NORTE	02-HN-0009	Textil	Bolaños Ramírez Irene María	02-0548-0289	3	8744-1772	1.660.475,00	Los Chiles	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0010	Ganadería	Gamboa Sánchez Ligia	02-0460-0508	2	8783-4604	1.800.000,00	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0012	Ganadería	Morera Cordero Deilyn	02-0585-0639	2	8543-7820	1.495.000,00	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0013	Ganadería	Rodríguez Palacios Ivannia	02-0608-0944	2	6272-2142	1.500.000,00	San Carlos	Alajuela
HUETAR NORTE	02-HN-0014	Ganadería	Valerio Ugalde Mayela	02-0785-0837	3	8765-8505	1.500.000,00	San Carlos	San José
							<b>7.955.475,00</b>		

**POSTULACIONES RECHAZADAS SON GANADORAS DE FOMUJERES I**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
--------	-------------	-----------	--------------------	--------	------------------	----------	-------	--------	-----------

**POSTULACIONES PENDIENTES DE APROBACIÓN**

Región	Postulación	Actividad	Nombre y Apellidos	cédula	Nivel de pobreza	teléfono	monto	Cantón	Provincia
--------	-------------	-----------	--------------------	--------	------------------	----------	-------	--------	-----------

Aprobado por:	INSTITUCIÓN	Nombre	Firma

- 3.** COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS DEPÓSITOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL A LA BREVEDAD POSIBLE, PARA EMPEZAR DE INMEDIATO A GIRAR LOS RECURSOS A LAS MUJERES BENEFICIARIAS.  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.  
**ACUERDO FIRME.**

- 2.** Reconsideración de la formalización del Proyecto "La Dulcita Moraviana", presentado en la primera convocatoria de FOMUJERES por la señora Hilda María Quesada Marín y que corresponde a la elaboración de productos de chocolate y derivados.

## ACTA N° 36 - 2014 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014

La señora Presidenta autoriza la permanencia de María Esther Vargas en la Sesión, con el propósito de esclarecer cualquier duda que presenten las Directoras sobre el caso de la señora Hilda María Quesada Marín y su proyecto presentado en la primera convocatoria de FOMUJERES.

Se le concede la palabra a María Esther Vargas, quien da a conocer el resultado de las averiguaciones realizadas con respecto al Proyecto denominado "La Dulcita Moraviana".

La señora Vargas Vega manifiesta que el IMAS brindó respuesta a las consultas planteadas sobre este tema, a través de las señoras Nancy Marín, Margarita Fernández de FIDEIMAS y Margarita Vásquez de Ideas Productivas.

De acuerdo con esta información, la señora Hilda María Quesada Marín no ha sido beneficiaria de FIDEIMAS pero sí del Programa Ideas Productivas desde el 2004 en alrededor de 69 intervenciones, por lo cual ha recibido un total de ₡2.200.000.00 (dos millones de colones). De igual manera, ha recibido del INAMU asesoría empresarial para llevar a cabo su proyecto.

En este caso particular, la pérdida del negocio fue generada al parecer por una situación de infidelidad que hizo aflorar el entorno de violencia doméstica en que había estado inmersa doña Hilda por mucho tiempo; lo que además provocó que su exesposo tomara la determinación de quitarle la chocolatería y la marca registrada, obligándola a solicitar ayuda en el IMAS para levantarlo de nuevo.

Se deja claro que anterior a este proceso no ha sido ejecutada ninguna garantía de FIDEIMAS a nombre de la señora Hilda Quesada Marín y que ella no ha sido beneficiaria de este Fondo. Toda su trayectoria había sido de esfuerzo y de trabajo, decayendo a raíz de la difícil situación personal que vivió.

Una vez conocido y analizado ampliamente el tema, se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

### ACUERDO NÚMERO CUATRO CONSIDERANDO

El amplio detalle brindado por las señoras María Esther Vargas, Enlace IMAS-INAMU/FOMUJER; Nancy Marín, Asesora de la Presidencia Ejecutiva del IMAS y representante ante la Junta Directiva del INAMU; Margarita Fernández de FIDEIMAS y Margarita Vásquez de Ideas Productivas del IMAS, sobre el caso del Proyecto "La Dulcita Moraviana" presentado en la primera convocatoria de FOMUJERES por la señora Hilda María Quesada Marín y que corresponde a la elaboración de productos de chocolate y derivados.

### SE ACUERDA

1. REVOCAR EL ACUERDO N° 2-2014 DEL ACTA N°35-2014 CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE SE SUSPENDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL PROYECTO "LA DULCITA MORAVIANA", PRESENTADO EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMUJERES POR LA SEÑORA HILDA MARÍA QUESADA MARÍN, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-0772-0230, EL CUAL CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CHOCOLATE Y DERIVADOS.
2. CONTINUAR CON EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO "LA DULCITA MORAVIANA" INDICADO.
3. APROBAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTE PROYECTO PRESENTADO EN EL MARCO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA FOMUJER I.

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

4. DELEGAR A LA SEÑORA MARÍA ESTHER VARGAS, COORDINADORA DEL ÁREA DE DESARROLLO REGIONAL DEL INAMU, QUIEN FUNGE COMO ENLACE IMAS-INAMU/PROGRAMA FOMUJERES, PARA QUE COMUNIQUE A LA SEÑORA HILDA MARÍA QUESADA MARÍN, PROPIETARIA DEL PROYECTO EN CUESTIÓN, LOS ALCANCES DEL ACUERDO TOMADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO FIRME.**

La señora Presidenta le agradece su aporte a la señora María Esther Vargas, quien se retira de la sala de sesiones al ser las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos.

3. **Oficios AI-095-2014 y AI-096-2014 de fechas 14 y 19 de noviembre del 2014, respectivamente; suscritos por la señora Ema Rebeca Alfaro, Auditora Interna.**

**Asunto:** 1) *Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015* y 2) *Informe sobre estudio especial de la contratación de alquiler del edificio Sigma para las oficinas centrales del INAMU.*

Una vez que la señora Presidenta somete a discusión y análisis los oficios presentados por la Auditora Interna, se propone el siguiente acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO CINCO**  
**CONSIDERANDO**

La propuesta de las señoras Directoras de examinar este tema en la siguiente Sesión, para tener oportunidad de analizar toda la documentación anterior que se ha presentado con respecto a la labor de la Auditoría Interna y que puedan ser presentadas sugerencias y recomendaciones sobre el plan de trabajo y los pasos a seguir en la labor de esta Instancia para el período 2015.

**SE ACUERDA**

1. POSPONER EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE EL OFICIO AI-095-2014 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014 SUSCRITO POR LA SEÑORA EMA REBECA ALFARO ARAYA, AUDITORA INTERNA DEL INAMU, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, CON EL PROPÓSITO DE TENER LA OPORTUNIDAD DE ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON RESPECTO A LA LABOR DE LA AUDITORÍA INTERNA Y LAS ACCIONES A SEGUIR PARA EL PERÍODO 2015.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO FIRME**

Posteriormente la señora Presidenta somete a discusión el oficio AI-096-2014 de fecha 19 de noviembre del 2014 suscrito por la señora Ema Rebeca Alfaro, Auditora Interna, que refiere al informe sobre el estudio especial realizado por la Auditoría Interna sobre la contratación de alquiler del edificio Sigma para las oficinas centrales del INAMU.

Una vez analizado a profundidad, se propone la toma del siguiente acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO SEIS**  
**CONSIDERANDO**

1. El estudio realizado con fundamento en las competencias propias de la Auditoría Interna.

**ACTA N° 36 - 2014**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

2. La revisión del expediente de la Contratación Directa 2014-CD-000039-01 en sus aspectos de legalidad, así como de control interno aplicable a la contratación administrativa.
3. Que una vez analizado a profundidad el informe sobre la contratación del edificio Sigma, la Auditoría Interna no encontró elementos suficientes dentro del expediente de la contratación que hagan dudar de la legitimidad de la contratación realizada.
4. Que no señala ninguna irregularidad sobre el proceso de contratación del edificio Sigma.

**SE ACUERDA**

PROCEDER A TRASLADAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA EL OFICIO AI-096-2014 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2014 SUSCRITO POR LA SEÑORA EMA REBECA ALFARO ARAYA, AUDITORA INTERNA, QUE ENTRE LAS RECOMENDACIONES INSTA A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ABOCARSE A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA UBICAR LAS OFICINAS CENTRALES DEL INAMU, LO QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INCORPORADO AL PLAN DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL.  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS**

1. Invitación a la entrega del Premio Nacional Ángela Acuña Braun 2014-2016 otorgado a Radio Internacional Feminista en las señoras Katerina Anfossi Gómez y Andrea Alvarado Vargas, ambas en su calidad de autoras del documental "*La Herencia de las Ausentes: El caso del campo algodonero*", la cual tendrá lugar el 10 de diciembre del 2014 a las 10:00 a.m. en el Museo Nacional.

La señora Presidenta hace una reseña de lo significativo en la entrega del Premio Nacional Ángela Acuña Braun y hace una excitativa a las señoras Directoras, para que participen en la actividad que tendrá lugar el 10 de diciembre próximo.

Finalmente la señora Presidenta informa que la Sesión Ordinaria correspondiente al 03 de diciembre se adelantará para el día martes 02 de diciembre, en razón del requerimiento de priorizar los últimos dictámenes presentados por los Órganos Seleccionadores en el marco de la segunda convocatoria de FOMUJER II.

Al no tener más asuntos que atender, la Sesión Ordinaria N° 36-2014 concluye al ser las dieciocho horas con catorce minutos.

MSC. Alejandra Mora Mora  
Presidenta

MSC. Ana Gabriela González Solís  
Secretaria